

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 26 de enero de 2021 una entrevista en la que Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, plantea en el contexto de la pandemia de COVID-19, concretamente sobre la cogobernanza, que “cuando tomamos decisiones unidos, Gobierno y Comunidades Autónomas, la gente lo entiende con claridad. Si vamos unidos todo es positivo. Por eso pedimos al Gobierno que dé un paso más y haga lo que le corresponde, que asuma el liderazgo y la coordinación y tome siempre la iniciativa”. Según Mañueco, el Gobierno “puede hacer mucho más de lo que está haciendo”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada por el presidente de la Junta de Castilla y León en el marco de

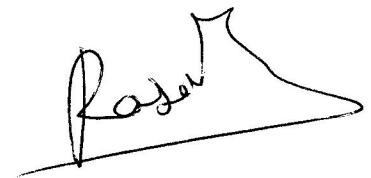
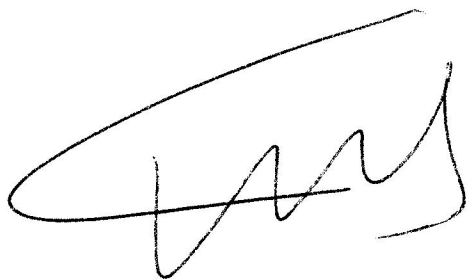
la pandemia de COVID-19 y dar “un paso más” en el ámbito de la cogobernanza, asumiendo “el liderazgo y la coordinación” y tomando “siempre la iniciativa”?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo las coordinará con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de febrero de 2021

C.DIP 89787 18/02/2021 11:11



Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

